



## Acta de Votación



### Poder Judicial

Sala Constitucional

Martes, 9 de abril de 2019

En San José, a las doce horas del nueve de abril del dos mil diecinueve, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Jorge Araya García, Marta Esquivel Rodríguez (Plaza Vacante Jinesta Lobo) y Mauricio Chacón Jiménez (en sustitución del Magistrado Cruz Castro).

El resultado de la votación fue el siguiente:

<u>Exp. N°</u>	<u>Voto N°</u>	<u>Tipo</u>	<u>Por Tanto</u>
19-004176-0007-CO	2019006492	RECURSO DE AMPARO	Se declara con lugar el recurso de manera parcial y, en consecuencia, se anula el oficio DRH-DARH-UPP-272-2019 del 27 de febrero de 2019. Se ordena a Yaxinia Díaz Mendoza y Rebeca Delgado Calderón, por su orden Directora de Recursos Humanos y Jefa del Departamento de Asignación del Recurso Humano del Ministerio de Educación Pública, que de inmediato y de conformidad con lo expuesto en el considerando V de este pronunciamiento, procedan a analizar la solicitud de traslado en propiedad por excepción (n.º T-549) planteada por la recurrente, para cuyos efectos deberán tomar en consideración el estado de salud [NOMBRE 001], hija de la recurrente y resolver lo que en derecho corresponda. En lo demás se declara sin lugar el recurso. En cuanto a la aducida desobediencia de la sentencia dictada en el expediente n.º 18-9515-0007-CO, se desglosa el escrito presentado por la recurrente a las 15:05 horas del 11 de marzo de 2019, a fin de que ese agravio sea analizado en tal expediente.

A las doce horas con quince minutos se da por finalizada la sesión.-

**ÚLTIMA LÍNEA.-**

**Fernando Castillo V.  
Presidente a.i.**



Documento firmado digitalmente  
07/01/2020 15:15:23